

INFORME SOCIAL

FUNDACIÓN DIEGO ECHAVARRÍA MISAS CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO

2021

INTRODUCCIÓN

2021, fue un año de transición en la prestación de los servicios bibliotecarios y en la gestión programática de la Fundación. El retorno a la presencialidad nos permitió hacer una valoración de la cantidad y calidad de los programas y actividades, en el marco del convenio con el Municipio de Itagüí.

De igual manera, fue un período de consolidación del modelo de gestión y sostenibilidad, derivado de los términos contractuales del convenio en mención. Reiteramos el logro alcanzado en el sostenimiento de la biblioteca pública de Itagüí DEM, llevando a meta Plan de Desarrollo Municipal la destinación de recursos para la prestación de este servicio social y público.

Resaltamos el retorno al trabajo con las comunidades y grupos poblacionales más vulnerables del Municipio, atendiendo las demandas de información, lectura y extensión cultural. Los programas de formación de usuarios, de públicos y ciudadana nos reposiciona como una Institución clave para el desarrollo local. Participamos en el Consejo Territorial de Planeación – CTP - , el Consejo Municipal de Política Social – COMPOS - , la agrupación empresarial CreaVita y en iniciativas de orden social, articulando nuestra misión a un trabajo articulado interinstitucional.

Es así, como presentamos el balance social 2021, haciendo especial énfasis en la gestión de los programas con sus actividades:

GESTIÓN PROGRAMÁTICA.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

En el año 2021 se prestaron los servicios bibliotecarios de forma mixta, es decir los servicios que no requirieron aglomeraciones se realizaron presencial o con aforo limitado, y las actividades que generalmente tienen alta aglomeración se realizaron virtual.

Fue así que la visita a la biblioteca fue de 10.034 usuarios, los préstamos para la casa 2.371 libros, servicio de internet 2.110 personas, afiliaciones 331 usuarios nuevos.

Servicios virtuales

Se atendieron 3.572 requerimientos por los diferentes medios virtuales, WhatsApp, Redes sociales y correo electrónico, se realizaron talleres de promoción de lectura, durante los primeros 3 trimestres del año se ofreció a estudiantes de forma virtual impactando a 295 estudiantes y a 34 padres de familia, en el último trimestre se ofreció de forma presencial en la institución educativa impactando a 84 estudiantes, para un total de 413 personas.

Sala Local Itagüí

Durante este año se quiso potencializar los servicios para esta sala que va a ser un referente en el municipio, fue así que se realizaron las siguientes actividades.

- Talleres de promoción de bienes patrimoniales muebles se realizan 4 talleres en una Institución Educativa veredal, con el propósito de acercar a los estudiantes al conocimiento de las obras de arte que se encuentran en el municipio de Itagüí, se impactó con los talleres a 60 estudiantes de básica secundaria.

- Se realizaron 2 conversatorios con temas coyunturales en su momento “Habla el territorio. ¿Qué piden los jóvenes? Nuevos liderazgos juveniles en Itagüí” y “Habla el territorio. Jóvenes y literatura en Itagüí” con una participación total de 891 personas.
- Talleres Promoción colección especial Biblioteca Diego Echavarría Misas, se realizan 2 talleres relacionados con los libros de la expedición botánica de José Celestino Mutis.
- Se digitalizo y se puso a disposición del público en el catálogo en línea el 12% de los documentos de la Sala Local Itagüí. El total de documentos existentes de esta Sala es de (337 títulos) de los cuales se digitalizaron (40 títulos).
- Creación de la faceta Autores Itagüiseños para sala local.
- Se realizaron 5 videos sobre organizaciones culturales con asiento en el municipio con la intención de visibilizarlas entre la comunidad, su impacto en Facebook 5.304 y en el WhatsApp 934 personas.

Servicios de extensión

- Maleta viajera con 5 entregas a Instituciones educativas.
- Se ofreció el servicio de capacitación en manejo de WhatsApp para adultos mayores, con participación de 12 personas.
- Se realizaron 8 exposiciones en el Hall de ingreso todas de artistas del Aburrá sur, principalmente Itagüiseños.
- Taller creación audiovisual se propone este taller para potencializar a los jóvenes interesados en este tipo de lectura visual y oral, se realizan 5 talleres con una participación total de 40 personas.
- Libro al parque “Estación 60” actividad orientada a los transeúntes del parque Obrero de Itagüí, donde se promovió la lectura y la oralidad, con una participación de 56 personas.
- Talleres temáticos – guías a la biblioteca, actividad dirigida a los adultos mayores en la cual se invitó a esta población habitantes de ancianatos a visitar la biblioteca con la intención de aprender sobre ella y escuchar anécdotas, con una participación de 33 personas.

Actividades dirigidas a niños

- Durante las vacaciones de fin de año, se ofrecieron las vacaciones recreativas literarias, con una duración de 4 días, en ellas participaron diferentes facilitadores como Parque Explora – Área Metropolitana con experimentos sobre medioambiente y artistas Itagüiseños, con una participación de 51 niños.
- Se ofreció el servicio de ludoteca dirigida en la cual participaron niños y padres de los juegos, para un total de 147 personas.

Actividades extra

- Biblioteca Comunitaria “Creapaz”: La Fundación Diego Echavarría Misas, durante el 2021, apporto a la creación de la biblioteca comunitaria “Coapaz” ubicada en la vereda Ajizal, sector El Beneficio entregando en donación 6 Estanterías, 6 Mesas de trabajo, 1 Mesa doble, 1 archivador de escritorio, 1 archivador de pared, 18 Sillas adulto negras, 3 sillas infantiles azules, 1 escritorio, 2 Partes de escritorio y 228 libros entre libros donados por la comunidad, el Ministerio de Cultura y descatalogados de la colección de la biblioteca.
- Lecturas impares de autores itagüiseños: apoyo que realiza la Fundación en el 2021, con el propósito de visibilizar y promover las obras literarias de los escritores del municipio, además de adquirirlas y ponerlas a disposición de toda la comunidad.
- Festival Piano al Sur: la Fundación facilitó su sede y promovió los conciertos en su quinta versión, estos tuvieron una asistencia de acuerdo al aforo permitido por día de 40 personas, y fue transmitido por las redes sociales de los organizadores.

A pesar del cierre por tres meses, en razón del confinamiento obligado, logramos atender, de forma presencial, a 4524 usuarios, prestar para la casa 1572 libro, ofrecer el servicio de internet a 1644 personas y afiliar a 274 nuevos usuarios.

En virtualidad atendimos a 775 usuarios / estudiantes con promoción de lectura virtual. El record en las redes sociales

nos mostró 684 seguidores en Facebook e Instagram y 57702 personas alcanzadas.

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

Se continúa con el liderazgo en los espacios de participación y representación. Presidir el Consejo Territorial de Planeación, en representación del sector cultural, ha fortalecido la formación de públicos para la apropiación de los mecanismos de participación en el ejercicio de la participación en el desarrollo local; al igual, llegar al COMPOS, instancia del orden nacional, nos permite conocer la realidad de la política social, educativa y cultural para retroalimentar y cualificar nuestra oferta institucional; finalmente, la coordinación de la agrupación empresarial CreaVita (10 organizaciones culturales de Itagüí y Envigado) nos obliga a retomar los proyectos productivos con su modelo de negocio para beneficio compartido de los 10 aliados.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Se dio cumplimiento a las directrices marcadas por la Junta Directiva, especialmente en la gestión y operación de recursos “frescos” y reducir así el déficit y el impacto negativo en el patrimonio fundacional. Igualmente se avanzó en la consolidación del modelo de gestión, basado en la cofinanciación de los costos operacionales y no operacionales, mediante el convenio suscrito con el Municipio de Itagüí.

En cumplimiento al artículo 47 de la ley 222 de 2005, informo que la Fundación vela por el cumplimiento de la ley 603 de 2000, referente a derechos de autor y de propiedad intelectual. La Fundación adquiere de manera legal los documentos que en su momento son requeridos para la operación y no reproduce ninguna obra escrita o en otro medio.

Igualmente, en cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 declaro que:

- La Fundación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- La Fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.
- No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.
- La Fundación ha cumplido las normas estatutarias y legales que rigen el desempeño de sus obligaciones y no tiene hasta la fecha ningún problema jurídico ni demandas, ni litigios pendientes en su contra.